



FORMACIÓN
ONLINE

REGLAMENTACIÓN DE
INSTALACIONES: ALTA
TENSIÓN

FORMACIÓN ONLINE:

Curso de Reglamentación de Instalaciones: Alta Tensión

El Curso de Reglamentación de Instalaciones de Alta Tensión permite conocer las principales implicaciones de la normativa relativa a instalaciones eléctricas con el nuevo **Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión** y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.

En el curso se analizan los cambios más significativos del nuevo RD 337/2017 frente a su antecesor. Hablaremos sobre la actualización y nuevo listado de normas UNE, así como de la modificación de la clasificación de las instalaciones eléctricas por categorías en función de la tensión nominal.

Las ITCs se amplían en el nuevo reglamento, por ello es necesario profundizar en este campo, al igual que incidir sobre los requisitos de seguridad que deben estar regularizados en las instalaciones eléctricas, tanto de exterior como de interior.

DIRIGIDO A:

- Técnicos de operación y mantenimiento de instalaciones industriales.
- Empresas contratistas que desarrollan labores en instalaciones industriales.
- Técnicos y profesionales que deseen trabajar en instalaciones eléctricas.
- Ingenieros y jefes de proyecto de centrales eléctricas.

OBJETIVOS:

- Conocer el nuevo Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23, aprobado por el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, y sus cambios en relación a la normativa anterior.
- Conocer el nuevo Reglamento de Alta Tensión y las Instrucciones Técnicas Complementarias más importantes, sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad de las instalaciones de alta tensión.

METODOLOGÍA:

Impartición “on line” a través de la plataforma www.netenviraformacion.com y dirigido por un tutor particular que trabaja en el campo del asesoramiento legislativo a empresas.

CALENDARIO:

El curso se desarrolla en 6 horas lectivas distribuidas en 2 semanas.

CERTIFICADO:

Los alumnos que superen las evaluaciones propuestas obtendrán un certificado otorgado por **EUROFINS Envira Ingenieros Asesores**.

PRECIO:

65 € (IVA incluido). El curso dispone de un descuento del **40%** para aquellos estudiantes y desempleados que acrediten previamente dicha condición.

MATRÍCULA:

El pago de la matrícula se realizará mediante transferencia bancaria o a través de la página de compras de **EUROFINS Envira Ingenieros Asesores**. Este curso puede ser objeto de financiación a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

EUROFINS Envira Ingenieros Asesores no realizará los trámites de su gestión, pero le facilitará toda la información necesaria para que pueda solicitarlo. Para poder ser bonificado, el curso debe notificarse a la Fundación siete días antes de su comienzo.

PROGRAMA:

1. Introducción al nuevo reglamento.
2. Principales cambios respecto al anterior.
3. Obligaciones de los titulares de entidades de producción, transporte y distribución.
4. Otros requisitos de seguridad de las instalaciones eléctricas.